

**ACTA DE LA JUNTA UNIVRSAL DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TURISTICO TRANSERVITOUR EN LA QUE SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014**

En la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de abril del año dos mil quince, en el domicilio de la Compañía de **TRANSPORTE TURISTICO TRANSERVITOUR S.A.** situada en la oficina de la compañía, , siendo las dieciocho horas treinta de la tarde, se reúnen los siguientes Accionistas: CAJA CUGUZA JULIO MARCELO, CALLE SAMANIEGO JOSÉ ELIAZAR, COZAR CESEN JINSOMP TONNY, ESPINOZA GONZÁLEZ JUAN PABLO, CUESTA DELGADO RICARDO AGUSTIN, CURILLO TACURI JENNY JACQUELINE, FAJARDO GUZMAN HECTOR MANFILIO, GOMEZ RIVADENEIRA DENNIS JASMANY, JARA VALVERDE LAURO ANGELITO, JARAMILLO CARVAJAL JUAN PABLO, LLIVICURA MANUEL SEGUNDO, PALLAROSO VASQUEZ MANUEL MESIAS, PLAZA MAYORGA GALO DOMINGO, RENGEL VIZÑAY DIEGO ARTURO, RIOS RIVADENEIRA MILTON JHONNY, LAMILLA CARPIO JORGE MANUEL, QUISIRUMBAY VARGAS LUIS ISAÍAS, , RUIZ TAPIA MILTON BOLÍVAR, SAMANIEGO LÓPEZ VICENTE MARCELO, ZABALA GUTIÉRREZ CLEVER OSWALDO, ARGUDO RIVADENEIRA GERARDO MIGUEL, ARGUDO ZHUNIO CARLOS ANTONIO, MONTENEGRO MEJIA JAIME ROSENDO, SAMANIEGO LOPEZ CARLOS OSWALDO y SAMANIEGO LOPEZ VICENTE MARCELO ..sumando ochocientos diecisiete acciones.

En virtud de que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum; 2.- instalación de la sesión y lectura y aprobación el acta anterior; 3.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al período fiscal del año 2014; 4. —Clausura.

La sesión está dirigida por la señora Gerente la señora MARIA MONSERRATH RUIZ JARAMILLO por cuanto que el señor Presidente se encuentra con una calamidad domestica actúa en función de secretario ad-hoc, el señor Tonny Cozar. La señora Gerente declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. La secretaria dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes: 1.- Constatación del quórum reglamentario; 2.- Aprobación de los informes de: Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al período fiscal del año 2014; 3. — Clausura. El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los accionistas se instalan declarándose en JUNTA UNIVERSAL: En el punto uno.- al estar presentes los accionistas que representan el total del capital pagado de la compañía, el quórum reglamentario que constituido. En el punto dos. La señora gerente procede a instalar la sesión y se procede con la lectura del acta anterior, misma que es puesta en consideración de los accionistas, mismo que luego del análisis respectivo **RESUELVEN: POR UNANIMIDAD APROBAR EL ACTA ANTERIOR SIN RECTIFICACION ALGUNA**

Seguidamente se procede con el siguiente punto del orden del día que informe de la gerente y presidente, se procede con la lectura del informe mismo que es puesto en consideración de los socios accionistas, mismo que luego del análisis respectivo resuelven: **POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME ECONOMICO POR PARTE DE LA GERENCIA A SI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.**

Seguidamente el señor Comisario presente su informe que es puesto en consideración de todos los accionistas, mismos que luego del análisis respectivo resuelven: **POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR COMISARIO SIN RECTIFICACION ALGUNA**

Los documentos de informes de GERENTE, Comisario y del Balance se exhibe a los accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncia que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, **POR LO QUE SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido la señora Gerente manifiesta que es necesario que se pongan al día en los aportes para poder trabajar e incluso para presentar los estados financieros, ya que estos estamos enviando en 0, además dice

esperando que presentemos la documentación para el registro en la cámara de turismo, lo que nos falta es la matrícula del vehículo que tiene el permiso de operación, mismo que fue ya solicitado al señor Ríos, quien dijo que si nos facilitaría.

Seguidamente la señora Gerente decreta un receso de quince minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurridos los 15 minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por parte del secretario ad-hoc, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Para constancia de lo actuado firma.



Ruiz Jaramillo Maria Monserrath
C.C.N. 1400290910
GERENTE GENERAL



Sr. COZAR CEBALLOS TONNY
C.C.N. 1400446090
SECRETARIO AD-HOC